

Radiografía de una contienda transgresiva: apuntes para un estudio de las protestas en Perú (2020)
Radiography of a transgressive contest: Notes for a study of the protests in Peru (2020)

Iván Nicolás Montes Pastor Universidad de Buenos Aires;
Ivanmontes17@gmail.com

Abstract

Keywords

Peruvian politics;
 Mobilization;
 Collective action;
 Presidential
 vacancy

Received: 28-02-2022

First Review: 24-05-2022

Accepted: 06-06-2022

Published: 25-06-2022]

The present article proposes a study of the cycle of protests that took place in Peru between November 9 and 17, 2020. In this sense, the proposal of the script is framed in an analysis of collective action that dialogues with some of the most important paradigms of the field. In this way, the research crystallizes into three fundamental questions: (1) a concern about the grammar or narrative that revolves around the mobilization cycle, (2) a descriptive exercise of what happened throughout the protest cycle, (3) a possible explanation that takes into account the depth of the problem posed.

Resumen

Palabras clave

Política peruana;
 Movilización;
 Acción colectiva;
 Vacancia
 presidencial

El presente artículo propone un estudio del ciclo de protestas ocurrido en Perú entre el nueve y el diecisiete de noviembre del año 2020. En este sentido, la propuesta del escrito se enmarca en un análisis de la acción colectiva que dialoga con algunos de los paradigmas más importantes del campo. De este modo, la investigación se cristaliza en tres cuestiones fundamentales: (1) una preocupación por la gramática o la narrativa que gira en torno al ciclo de movilización, (2) un ejercicio descriptivo de lo sucedido a lo largo del ciclo de protestas, (3) una posible explicación que tome en cuenta la profundidad del problema planteado.

Montes Pastor, I. N. (2022). Radiografía de una contienda transgresiva: apuntes para un estudio de las protestas en Perú (2020). *Clivatge*, 10, e-39010. <https://doi.org/10.1344/CLIVATGE2022.10.3>

Radiografia d'una contesa transgressiva: apunts per a un estudi de les protestes al Perú (2020) - Resum

Paraules clau

Política peruana;
Moblització;
Acció col·lectiva;
Vacança
presidencial

El present article proposa un estudi del cicle de protestes ocorregut a Perú entre el nou i el disset de novembre de l'any 2020. En aquest sentit, la proposta de l'escrit s'emmarca en una anàlisi de l'acció col·lectiva que dialoga amb alguns dels paradigmes més importants del camp. D'aquesta manera, la investigació cristal·litza en tres qüestions fonamentals: (1) una preocupació per la gramàtica o la narrativa que gira a l'entorn del cicle de mobilització; (2) un exercici descriptiu d'allò ocorregut al llarg del cicle de protestes; (3) una possible explicació que tingui en compte la profunditat del problema plantejat.

1. Introducción

Este trabajo no es más que una suma de conjeturas que pueden ser útiles para pensar, desde otra perspectiva, el ciclo de protestas ocurrido en Perú entre el nueve y el diecisiete de noviembre del año 2020. En este sentido, la propuesta del artículo se enmarca en un análisis de la acción colectiva que dialoga con algunos de los paradigmas más importantes del campo.

Lamentablemente, las siguientes líneas no son suficientes para producir una teoría sistémica capaz de engarzar los diversos paradigmas del campo. Tampoco se intentará enmarcar cabalmente el ciclo de protestas peruano. No obstante, es importante reconocer este ensayo como un estudio de caso efectivamente teórico.

En este sentido, el objetivo general del trabajo busca analizar el ciclo de protestas presentado. Sucintamente, la investigación se cristalizará en tres objetivos específicos.

El primer objetivo se centra en explicar las razones y motivos que propiciaron la activación del ciclo de protestas. Sobre este punto, es necesario mencionar la importancia de emanciparnos de las visiones que obturan la complejidad del problema y que presentan un esquema estímulo-respuesta. Tal como señalaba Melucci (1994), la acción colectiva es más compleja que una simple reacción y el caso peruano es un claro ejemplo de ello.

El segundo objetivo se plantea como finalidad indagar acerca de la gramática y cuestiones simbólicas puestas en juego en el presente ciclo de

movilizaciones. Entonces, los motivos entendidos como una especie de razón para la acción se encontrarán articulados sobre una gramática específica (Trom, 2008). Siguiendo esta línea, Natalucci (2010) menciona que para Trom la gramática aporta un repertorio de argumentos y justificaciones delineando la manera en la que el sujeto colectivo interviene en el espacio público.

El tercer objetivo es de carácter descriptivo proponiendo un bosquejo de los acontecimientos sucedidos desde la vacancia de Martín Vizcarra hasta la renuncia de Manuel Merino, y la posterior asunción de Francisco Sagasti. Empero, según lo mencionado en el primer objetivo el cual nos invitaba a superar el esquema estímulo-respuesta, la investigación tomará lo acontecido como el punto de llegada de un proceso más amplio. Así pues, el punto de partida será buscado en los derroteros y lógicas que marcaron el compás de la política peruana contemporánea.

Retomando el objetivo general que pretende analizar el ciclo de protestas peruano, es imperioso mencionar los postulados de Doug McAdam; Sidney Tarrow y Charles Tilly que servirán como eje articulador de las líneas de este escrito. En este sentido, la presente investigación hará foco en los mecanismos, procesos y episodios como conceptos claves para la comprensión del asunto. Puesto en palabras de los autores, «utilizamos los mecanismos y los procesos como soportes de nuestra explicación; los episodios, como soportes de nuestra descripción» (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005, p. 32).

Acto seguido, se hará hincapié en la relación entre movilización y democracia en tiempos de crisis excepcionales. Finalmente, el recorrido propuesto desembocará en una serie de conclusiones que puedan servir —ya sea como punto de partida o como punto de crítica— para estudios venideros.

2. Narración de los hechos: a grandes rasgos

El primer párrafo del famoso *Dieciocho Brumario de Luis Bonaparte* arranca con una reverberación. En ese comienzo Karl Marx (2016) nos dice que la historia - a veces-se repite dos veces: la primera como tragedia y la segunda como farsa. En este sentido, la política peruana se empeña en mantener el troquelado de aquella vieja metáfora.

La tragedia empezó el quince de marzo del 2018 cuando el Congreso de la República iniciaría un segundo proceso de vacancia, forzando a renunciar al

entonces presidente Pedro Pablo Kuczynski. La renuncia de Kuczynski desembocó —luego de un flirteo por el poder— en la asunción de Martín Vizcarra como nuevo presidente del Perú.

Bajo esta techumbre, los principales actores políticos decidieron jugar al juego de la polarización entendida como la distancia ideológica existente entre los actores políticos (Sartori, 1980). En concomitancia, el clima de polarización vino acompañado de un creciente conflicto institucional que llevaba al ejecutivo y legislativo a explotar sus prerrogativas institucionales (Levitsky y Ziblatt, 2018).¹

Es así que —sin ningún tipo de asombro— Martín Vizcarra optó por disolver el Congreso de la República y llamar a nuevas elecciones. Así, las constantes amenazas de disolución impregnaron un sabor a profecía autocumplida (Huertas; Meléndez; Requena y Sablich, 2019). Cabe señalar que la disolución del Congreso fue respaldada por la mayor parte de la ciudadanía.

El conflicto se mantuvo después de constituido el nuevo poder legislativo. Finalmente, la farsa sucedió el nueve de noviembre del 2020, cuando el nuevo Congreso aprobó la vacancia presidencial por incapacidad moral permanente contra Marín Vizcarra. Así, mientras Manuel Merino² se bruñía para recibir el cargo de presidente, las calles gritaban su descontento.

3. Inventario de los hechos

En este apartado se pretende realizar un breve bosquejo de los hechos. Tomando en cuenta las anotaciones de McAdam, Tarrow y Tilly en este pequeño aparatado se ensayará un prontuario de los *episodios* que servirán como soportes descriptivos para nuestro trabajo.

Antes de iniciar con la descripción, es necesario mencionar que la ausencia de material bibliográfico acerca de un tema tan reciente nos invita a

¹ Se considera que la polarización y el conflicto institucional entre la presidencia y el Congreso dominado por una mayoría fujimorista comienza en la campaña electoral del 2016. Sin embargo, Martín Vizcarra fue un precipitador siendo su gobierno el pico de polarización y enfrentamiento.

² En ese momento Manuel Merino era jefe del Congreso del Perú. Es importante mencionar que Martín Vizcarra era el segundo vicepresidente de Pedro Pablo Kuczynski. Por este motivo, al estar vaciado el cargo de vicepresidente, el presidente del Congreso asumiría en caso de vacancia.

una revisión periodística de los hechos. Ahora bien, ¿qué pasó entre el nueve y el diecisiete de noviembre del 2020?

En un artículo del diario El País titulado *De TikTok a las calles: la generación que reclama un nuevo Perú* tres autoras realizan una pequeña cronología de lo sucedido. Procederemos entonces con la enumeración de los hechos:

- a) Como se ha dicho, el nueve de noviembre el Congreso de la República aprobó la destitución del presidente Martín Vizcarra por «incapacidad moral permanente». Esto, por presuntos actos de corrupción cuando era gobernador de Moquegua.
- b) Un día después, el diez de noviembre, Manuel Merino asume la presidencia. En ese momento miles de jóvenes protestaban en las calles de Lima argumentando que había ocurrido un golpe de Estado en el Perú.
- c) La escalada de protestas continúa, mientras que la policía reprimía violenta y sistemáticamente a los manifestantes. Así, el día doce de noviembre se realiza una Gran Marcha Nacional en donde dos manifestantes resultaron heridos con disparos de la policía en el abdomen y el tórax respectivamente.
- d) El día viernes trece de noviembre se realiza una multitudinaria marcha que fue replicada, en mayor o menor medida, en todas las provincias del país, rompiendo con la idea que postulaba que las protestas son únicamente fenómenos urbanos. Incluso, hubo protestas contenidas en varios países del mundo como la organizada en Buenos Aires.
- e) Un día después los reportes sobre la manifestación del día anterior informan la muerte de dos jóvenes. Se trata de los jóvenes Inti Sotelo y Bryan Pintado. Asimismo, se reportaron cientos de heridos y decenas de desaparecidos.
- f) El quince de noviembre, en un clima de indiscriminada violencia policial, una buena parte del gabinete de Manuel Merino renuncia. El entonces presidente perdería su coalición que lo sostenía en el cargo.
- g) Finalmente, el diecisiete de noviembre Francisco Sagasti asume el rol de presidente del Perú. Su asunción produjo, siguiendo la línea de Tarrow

(1997), un proceso de desmovilización en las calles producto de la legitimidad del propio Sagasti. En efecto, esto sucedió porque Francisco Sagasti fue parte de la coalición que votó en contra de la vacancia presidencial.

4. ¿Contienda contenida o transgresiva?

En este apartado se intentará ensayar una descripción acerca de lo acontecido. Para ello, se tomará el marco teórico mencionado anteriormente en donde resaltan Charles Tilly, Sidney Tarrow y Doug McAdam.

En un libro titulado *Dinámica de la contienda política* los tres autores concuerdan en la necesidad de retomar las anotaciones de Merton (2002) no solo para describir los mecanismos que se profundizarán más adelante, sino también porque su obra presenta una teoría de alcance intermedio. En este sentido, la teoría de alcance intermedio de Merton excede el viejo dilema entre acción y estructura para complejizar el entendimiento de la realidad social.

De este modo, el análisis funcional descrito en Merton tiene un punto de contacto con la famosa teoría de la estructuración de Giddens (1995). En ambos planteos acción y estructura se intentan de conjugar dentro de un paradigma más holístico.

En efecto, el estructuralismo considera a los agentes como meros portadores de pautas estructurales, mientras que el subjetivismo de la acción-racional e individual- era incapaz de dilucidar la existencia de estructuras que condicionan el curso de acción de los sujetos (Marsh y Stoker, 1997).

Entonces, el estudio de fenómenos sociales demanda un enfoque bidireccional. Por este motivo, la elección de la obra de McAdam, Tarrow y Tilly será una adecuada piedra de toque para estudiar la complejidad del ciclo de movilización peruano. Antes de identificar mecanismos y procesos es necesario responder a la siguiente pregunta. ¿Por qué el ciclo de movilización peruano es considerado aquí como una contienda transgresiva?

Para nuestros autores una contienda es:

La interacción episódica, pública entre los reivindicadores y sus objetos cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos de las reivindicaciones o es parte de las reivindicaciones, y (b) las

reivindicaciones, caso de ser satisfechas, afectarían los intereses de al menos uno de los reivindicadores (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005, p. 5).

Dada esta definición, es evidente que el ciclo estudiado encaja con la definición de contienda, pero existirían al menos dos tipos de contienda. Por un lado, existe una contienda-contenida que es aquella que se dirime dentro de las reglas sistémicas, institucionales y rutinizadas. Aquí, los actores que participan de la contienda son sujetos preestablecidos.

Por otro lado, existe un tipo de contienda que es transgresiva y que impugnan las reglas sistémicas. De este modo, en una contienda transgresiva los actores no se definen a priori, antes bien, los actores en este tipo de contienda se autoidentifican y emprenden acciones innovadoras que desbordan los canales institucionales. Esto obedece al orden de lo contencioso (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005). Ahora bien, ¿es nuestro objeto de estudio una contienda transgresiva?

Es un axioma, a juzgar por el título, que la respuesta es afirmativa. En este sentido, se intentará argumentar los motivos de la catalogación. En primer lugar, se dice que una contienda transgresiva al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos de las reivindicaciones o es parte de las reivindicaciones. En este caso, el gobierno de Manuel Merino es objeto de una reivindicación en nombre de la democracia.

En segundo lugar, en una contienda transgresiva las reivindicaciones, en caso de ser satisfechas, afectarían los intereses de al menos uno de los reivindicadores. En este sentido, el ciclo de protestas peruano puede considerarse como negativo. Siguiendo la línea de Tarrow (1997, p. 22), los movimientos plantean una acción directa y disruptiva contra las élites o las autoridades. En el caso peruano, la protesta exige la acción del gobierno contra el mismo gobierno que es considerado usurpador y antidemocrático.

En tercer lugar, una contienda es transgresiva cuando al menos algunos de los participantes del conflicto son actores políticos recientemente autoidentificados y/o al menos algunas de las partes emplean acciones innovadoras. Sobre este punto, la contienda peruana cumple cabalmente con ambas características.

Por un lado, el actor principal de la protesta fueron los jóvenes autodenominados «La Generación del Bicentenario». Muchos de estos jóvenes

hicieron su primera incursión en la vía pública alzando su voz de protesta. Así, para la socióloga Noelia Chávez que fue entrevistada en Radio Programas del Perú (RPP) esta generación es una generación que camina un poco más ligera, puesto que no vive con ciertos fantasmas del pasado. Por fantasmas del pasado se refiere a una generación que no vivió la violencia terrorista de Sendero Luminoso. Muchas veces, los adultos tienden a criminalizar la protesta, así, equiparan las reivindicaciones sociales y las tendencias de cambio social como sinónimos de comunismo o de violencia senderista.

Por otro lado, los jóvenes emplearon una serie de acciones innovadoras que tienen relación con los aportes del análisis de redes. Las redes son un vehículo para la solidaridad y el intercambio. Además, las redes «fundan una experiencia colectiva en un mundo común» (Cefai, 2011, p. 148). En este sentido, el uso de las redes sociales tuvo un rol crucial en las protestas en Perú. En redes como Instagram, TikTok y Twitter no solo se anunciaban las manifestaciones, sino que se publicaban tutoriales sobre cómo desactivar bombas lacrimógenas o cómo identificar a un «terna».³

5. Mecanismos y procesos: una aproximación

Hasta ahora podemos afirmar que el ciclo de movilización peruano descrito fue una contienda transgresiva. Ahora bien, ¿cuáles son los mecanismos y procesos que explican lo sucedido?

Los autores plantean una secuencia explicativa que empieza con identificar los episodios de contienda o las familias de episodios de contienda que presentan alguna característica problemática. Después, debemos localizar los procesos presentes en su interior que constituyen o dan lugar a la característica problemática. Finalmente, hay que buscar los mecanismos causales clave dentro de esos mismos procesos (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005, p. 31).

³ El Grupo Terna es una división especial de la Policía Nacional del Perú. En el ciclo de protestas peruano había ternas infiltrados que se hacían pasar por manifestantes. Reconocerlos era muy fácil, portaban grandes radios donde se comunicaban con sus compañeros; tenían calzado de combate revestido de acero; tenían cortes de cabello muy cortos como se estila en las academias militares y policíacas o, incluso era fácil identificarlos por su forma de vestir.

Así pues, los procesos sociales, según los autores, consisten en secuencias y combinaciones de mecanismos causales. Entonces, para nuestro objeto de estudio es posible identificar al menos cinco procesos clave.

En primer lugar, se advierte la existencia de un *proceso de polarización política* presente antes de la movilización, pero también agudizado por la misma contienda. Como hemos dicho, entendemos por polarización aquella distancia ideológica presente entre los actores políticos (Sartori, 1980). Esto significa la existencia de fisuras profundas, dificultades para formar consensos y una posible erupción de alternativas abocadas a deslegitimar el sistema político (Montes Pastor, 2021, p. 124).

Asimismo, esto nos lleva a entender que la polarización no significa la existencia dicotómica de dos actores separados y enfrentados entre sí, más bien, el caso peruano nos señala que se puede tener un sistema polarizado con varios actores políticos relevantes. Sin embargo, cuando se activó el ciclo de protestas, la polarización existente sufrió una metamorfosis.

A partir de la activación del ciclo de protestas, la política se alinearía en dos únicos bloques. De este modo, la protesta peruana desempolvó, en algún sentido, los planteos de Schmitt en donde afirmaba que la esencia de la política reside en la dicotomía amigo-enemigo (Schmitt, 2015).

Eso nos lleva al segundo punto o, mejor dicho, al *proceso de radicalización* de la contienda. En este sentido, se generó una escalada de violencia que fue principalmente producto del accionar de las fuerzas de seguridad.

Desde la composición del gabinete, el gobierno de Manuel Merino tomó una posición firme en contra de los manifestantes llenando el gabinete con los sectores más conservadores del país. Como botón de muestra tenemos a Antero Flórez Araoz⁴ como presidente del Consejo de Ministros y Gastón Rodríguez como ministro del Interior (seguridad interna).

Sobre este punto, la Organización de las Naciones Unidas a través de la Oficina de Alta Comisionada para los Derechos Humanos publicó un informe en el cual mencionan que la policía hizo un uso innecesario y excesivo de la fuerza

⁴ Quien demostró oposición a las marchas y un completo desconocimiento declarando sobre los manifestantes: «Quiero comprender que algo les fastidia, pero no sé qué».

contra los manifestantes. Entre los puntos destacados del informe se hallan los siguientes ítems.

- a) La policía no hizo distinción entre la mayoría de manifestantes pacíficos y una minoría que efectivamente actuó de manera violenta. En grabaciones y audios se puede notar que la policía disparó perdigones con escopetas de calibre 12 y cartuchos de gas lacrimógeno directamente contra la cabeza y cuerpo de los manifestantes.⁵ Más de 200 personas resultaron gravemente heridas.
- b) Los policías vestidos de civil del mencionado Grupo Terna no se identificaron como tales al realizar arrestos en las protestas. Una clara violación al derecho internacional.
- c) Varias personas notificaron haber sido reclusas en condiciones degradantes e insalubres, sin ningún tipo de protección contra la pandemia. Asimismo, al menos diez personas manifestaron haber sido víctimas de abusos físicos y psicológicos. Además, al menos ocho personas notificaron haber sido víctimas de violencia sexual y de género.

Dicho esto, el otro proceso que hemos podido identificar es un *proceso de fragmentación* de la protesta. En un artículo se hace hincapié en el proceso de fragmentación de la contienda transgresiva como un problema de segundo grado. En este artículo la fragmentación es entendida como una incapacidad que tienen los actores transgresivos de coordinar acciones comunes, frente a sus reivindicaciones (Mejía y Aurazo, 2013).

En este sentido, la fragmentación no tiene tanto que ver con los medios: renuncia de Manuel Merino, sino con lo fines. En la contienda hubo dos grupos principalmente. El primero estaba a favor de Vizcarra por lo que planteaba una especie de vuelta al poder del mandatario vacado. Aquí, hemos tomado a esta facción como los madrugadores de la contienda política. En palabras de Tarrow (1997, p. 156), los madrugadores son aquellos que ponen al descubierto la vulnerabilidad de los que ostentan el poder, son aquellos que de alguna forma contribuyen a la activación del ciclo.

⁵ En un video que dio la vuelta al mundo, se vio a un policía disparando, mientras su compañero lo alienta diciendo «mátalo, mátalo».

Consideramos que en un primer momento los vizcarristas fueron los madrugadores. En un primer instante, seguidores de Martín Vizcarra salieron a protestar en contra de su destitución. Sin embargo, después de consolidarse el argumento que afirmaba la existencia de un «golpe de Estado blando», la manifestación se volvió multitudinaria. Ahora, los actores políticos sabían que Vizcarra ya no estaba en el juego del poder, pues era imposible una restitución. Y en concomitancia, el argumento de defensa de la democracia fue ganando terreno, motorizando las protestas a lo largo del territorio nacional.

Entonces, polarización, fragmentación y radicalización deben ser entendidos en relación con los mecanismos. En palabras de los autores, los mecanismos son pensamientos causales clave que se dan entre los procesos.

Para McAdam, Tarrow y Tilly (2005) existirían tres tipos de mecanismos que pueden ser ambientales, cognitivos y relacionales. Además, estos tres tipos de mecanismos se combinan entre sí en la contienda política.

Llegado a este punto, se intentará puntualizar en los mecanismos causales que, a nuestra consideración, serían los más importantes. Cabe resaltar que un mecanismo social cuya característica es la producción regular de cierto comportamiento.

Primero, nos referiremos a los *mecanismos ambientales* que son influencias extremadamente generadas sobre las condiciones que afectan la vida social. Sobre este punto mencionaremos dos mecanismos que contribuyen a una mejor comprensión de los episodios y procesos.

El primer mecanismo es de carácter *institucional* y es la existencia de ciertos rasgos parlamentarios en el sistema político peruano. Este tipo de rasgos facilitan las disoluciones de asambleas y también los cierres del Congreso. En términos de Tsebelis (1998) el presidente peruano no puede ser considerado un claro actor de veto.

El segundo mecanismo al que haremos mención es *contextual*, es decir, la situación política, social y económica producida por la pandemia por Covid-19. Es evidente que la movilización trae consigo algunos costos. La situación sanitaria generó un doble proceso en el caso peruano.

Por un lado, un incremento de los costos de la movilización para adultos, personas mayores y pacientes de riesgo. Por otro lado, los costos para la movilización de los jóvenes eran menores en comparación con el de las

personas de mayor edad. Entonces, una combinación entre las características de la «generación del bicentenario» y los menores costos de movilización en los sectores más jóvenes cristalizó una marcha en la que, según una encuesta del Instituto de Estudios Peruanos, más de la mitad de los jóvenes entre 18 y 24 años se manifestó.

Pero, aun así, la movilización es costosa. En esa misma lógica, el problema del *free rider* es una piedra en el zapato para cualquier fin colectivo. Tal como señalaba Olson (1986, p. 47) el individuo racional evaluará sus contribuciones a determinada acción colectiva, teniendo en cuenta que la participación será menos probable cuanto mayor sea la contribución global en cuestión. Por este motivo, Olson afirma la necesidad de movilizar incentivos selectivos que fomenten la movilización.

En tercer lugar, existen *mecanismos cognitivos*. Estos, son aquellos que operan mediante alteraciones de la percepción individual o colectiva. A raíz del ciclo de protestas peruano, la concepción de la democracia únicamente como un epifenómeno subsumido al derecho se reinterpretó para entender la democracia de una manera más identitaria. Este punto se analizará con mayor detenimiento más adelante.

Finalmente, los *mecanismos relacionales*, son aquellos que alteran las relaciones entre personas, grupos y redes interpersonales. Aquí, la *correduría* es un mecanismo clave ya que es aquel que integra dos grupos desconectados entre sí. Asimismo, existen mecanismos que se refieren a la creación de actores políticos y de identidades. Ambos se han mencionado anteriormente.

En pocas palabras, para entender una contienda política es imperioso analizar los episodios, mecanismo y procesos en sus conexiones e imbricaciones. En esta clave radica una herramienta de análisis holista y dinámica de la vida social.

6. Democracia y gramática

En este pequeño capítulo se plantea la cuestión de la gramática como elemento de análisis de una contienda colectiva. ¿Cuál es el motivo de esta contienda?

El motivo es entendido como razón de la acción ⁶ que aparecerá articulado sobre una gramática (Trom, 2008). Así, el mismo autor señala que para que una acción pueda ser efectivamente considerada como colectiva, los actores deben compartir una regla y un fin común.

En este sentido, gramática y democracia se fusionan. Así, la defensa del régimen es principio y fin del ciclo de protestas peruano. Principio porque es una gramática que aglutina a las personas para movilizarse en base a un objetivo común. Y fin porque piensan conquistar objetivos con las protestas.

Los repertorios se asemejan a convenciones lingüísticas que enlazan entre sí grupos concretos de interlocutores: mucho más que por las capacidades técnicas de los actores, o por las exigencias de los intereses en juego, los repertorios se forman y cambian por medio de la mutua interacción de las propias reivindicaciones (Tilly, 1998, p, 36).

Así pues, como señalaba Cefai (2008), los repertorios están asociados a un conjunto de cuestiones conexas que pueden ser significaciones compartidas, identidades colectivas o interpelaciones ideológicas. Ahora bien, lo que resalta de esa gramática compartida y, que es también un marco para la acción colectiva, es la cuestión de la democracia.

¿Por qué la vacancia que forzó la renuncia de Pedro Pablo Kuczynski no tuvo la misma reacción que la de Martín Vizcarra? ¿Por qué la primera no activó un ciclo de movilización, pero la segunda sí? ¿Por qué una se dirimió en los canales institucionales y la otra desbordó la institucionalidad?

Para responder a estas interrogantes es fundamental hay que tener en cuenta dos argumentos. El primero se remonta a las disquisiciones de Juan Linz analizadas en un artículo por Mainwaring y Shugart (1994) en donde Linz menciona que en los regímenes presidenciales existiría una doble legitimidad, ya que, tanto el Congreso como el Poder Ejecutivo serían elegidos por mandato popular. Ambos se proyectan como legítimos, pero ¿qué sucede en caso de enfrentamiento?

⁶ Esto supone un quiebre con las visiones que postulan la existencia de contagio o de los trasnochados argumentos de irracionalidad. Le Bon y Schumpeter argumentan que las situaciones de aglomeración generaban cierto frenesí que generaba que los miembros de la masa decaigan intelectualmente y desaten sus instintos más salvajes e irracionales (Schumpeter, 1983).

En el Perú existe una crisis de confianza que para Rosanvallon (2015) es muy diferente a una crisis de legitimidad. Por un lado, la legitimidad es una expresión político-jurídica producida por el proceso puramente formal de una elección. Por su parte, la desconfianza es una institución invisible mucho más compleja.

De este modo, la crisis de confianza peruana se cristaliza en la institución del Congreso. Esto es así porque la mayoría de ciudadanos tiene un repudio generalizado al poder legislativo. Entonces, el problema de la doble legitimidad en este caso sucede cuando un presidente con una elevada tasa de aprobación y confianza es vacado y, en su lugar, un miembro de la una institución despreciada toma su lugar.

Resumendo, la primera explicación se refiere a un traslado abrupto de legitimidades: del Congreso a la presidencia. Sobre este punto, podríamos hacer un ejercicio contra fáctico. Consideramos que, si la vacancia presidencial hubiera ocurrido hoy —con la pérdida de credibilidad de Vizcarra y con toda la nueva información que se sabe de él— los resultados las manifestaciones no hubieran tenido la misma magnitud.⁷ Quizá, ni siquiera habría madrugadores que activen el ciclo de movilización.

Ahora bien, el segundo argumento hace referencia a visiones democráticas identitarias. En este sentido, existe un punto de acuerdo entre la obra de Rousseau (2014) y los razonamientos de Schmitt (1996), acerca de la democracia como identidad entre gobernantes y gobernados. Ambos también coinciden en entender esta identidad en su relación con instancias aclamativas desarrolladas en la vía pública.

Dicho esto, el ciclo de movilizaciones no solo se activa por la vacancia presidencial contra un presidente popular. De ser esto así, nuestras disquisiciones no nos permitirían entender por qué nadie se manifestó contra la vacancia a Pedro Pablo Kuczynski.

Entonces, la contienda en el caso peruano se activaría porque se destituye a un presidente que: a) es vacado y su posterior vacancia genera una

⁷ En *El perfil del lagarto*, un libro publicado recientemente por el periodista Carlos Paredes, en donde se interpretan arbitrariamente los conceptos políticos también se hace una radiografía acerca de Martín Vizcarra y su carrera política desde su primera postulación al gobierno regional de Moquegua, incluyendo su carácter y su vínculo con actos de corrupción (Paredes, 2021).

transferencia de legitimidades, y, b) supo construir una identidad entre gobernantes y gobernados que le dio grandes márgenes de popularidad.

7. Conclusión

En una discusión organizada por la Sociedad Argentina de Análisis Político, participaron Aníbal Pérez-Liñan, Mariana Llanos y Andrés Malamud. La autora y sus dos colegas llegaron a un acuerdo acerca del concepto de golpe de Estado. En primer lugar, un golpe de Estado sucede cuando es protagonizado por actores que son parte del aparato estatal o por una acción de élites.

En el Perú existe un argumento difundido constantemente en algunos medios de comunicación que asevera que la destitución de Manuel Merino del cargo de presidente por la presión manifestante representa un golpe de Estado. Esta idea no es más que un exabrupto por parte de los sectores más conservadores del país.

Ahora bien, lo que sí está en discusión es si el gobierno de Manuel Merino representó un quiebre democrático. Aquí, es evidente que la destitución de Vizcarra no se da mediante un golpe de Estado clásico, sino que podría pensarse en relación a la obra de Levitsky y Collier (1998) en la que desarrollan una teoría atenuada de la democracia que incluye adjetivar el término.

En efecto, el Perú de las vacancias presidenciales, de los cierres del Congreso, de la polarización y el enfrentamiento son símbolo de una democracia abatida. El adjetivo es indistinto, empero, lo que sí, es fundamental comprender que acciones políticas contempladas en la constitución pueden ser menos democráticas que otras.

La vacancia contra Vizcarra fue una de esas acciones que desembocó en un reñido ciclo de movilización y contienda política. En cierto sentido, los argumentos esgrimidos por Della Porta (2015) sobre un nuevo concepto de democracia en relación con los movimientos sociales son mucho más identitarios que la democracia que opera por canales puramente formales como podrían ser los partidos políticos.

Dicho esto, las tímidas líneas de este artículo no hacen más que mostrar una parte del complejo mundo que significa el estudio de la acción colectiva. La importancia de este artículo es que nos aleja del esquema conductista de

estímulo-respuesta el cual encasilla la acción colectiva a causas únicas o a acciones puramente espasmódicas.

Retomando, nuestra explicación para entender el ciclo de protestas en Perú toma dos condiciones necesarias y suficientes al mismo tiempo. Hemos dicho que la contienda en el caso peruano se activaría porque se destituye a un presidente que: a) es vacado y su posterior vacancia genera una transferencia de legitimidades, y, b) supo construir una identidad entre gobernantes y gobernados que le dio grandes márgenes de popularidad.

Para cerrar, es necesario reconocer nuestro análisis como inacabado y nuestra conclusión como preliminar. Tal como señalaba el maestro Julio Ramón Ribeyro (2019), «[l]a historia es un juego cuyas reglas se han extraviado. Filósofos, antropólogos, sociólogos y políticos las buscan [...] Pero solo encuentran retazos de ellas». Sin duda, nuestra conclusión está abierta a cambiar conforme se descubran nuevas piezas.

Referencias

- Arroyo, Lorena; Fowks, Jacqueline, & De Miguel, Teresa (2020). De TikTok a las calles, la generación que reclama un nuevo Perú. *El País*.
<https://elpais.com/internacional/2020-12-22/de-tiktok-a-las-calles-asi-es-la-generacion-que-reclama-un-nuevo-peru.html>
- Castañeda, Sebastián (2021). Informe sobre la misión a Perú: 17-22 de noviembre 2020. *Organización de las Naciones Unidas: Oficina de Alto Comisionado*.
https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Countries/PE/Informe-Mission-Peru_SP.pdf
- Cefai, Daniel (2008). Los marcos de la acción colectiva. En A. Natalucci (Ed.), *Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneo*. Al Margen.
- Cefai, Daniel (2011). Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso. *Revista de Sociología* 26.
- Della Porta, Donatella (2015). *Los movimientos sociales*. CIS.
- Giddens, Anthony (1995). *La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración*. Amorrortu.

- Huertas, Mabel; Meléndez, Carlos; Requena, José Carlos, & Sablich, Eric (2019). *30-s anatomía de una disolución*. Página Once.
- Levitsky, Steven, & Ziblatt, Daniel (2018). *Cómo mueren las democracias*. Ariel.
- Levitsky, Steven, & Collier, David (1998). Democracia con adjetivos. Innovación conceptual en la investigación comparativa. *Ágora* 8.
- MacAdam, Doug; Tarrow, Sidney y Tilly, Charles (2005). *Dinámica de la contienda política*. Hacer Editorial.
- Mainwaring, Scott, & Shugart, Matthew (1994). Juan Linz: presidencialismo y democracia. Una revisión crítica. *Desarrollo Económico* 135.
- Marsh, D. & Stoker, G. (1997). *Teoría y métodos de la ciencia política*. Alianza Editorial.
- Marx, Karl (2016). El dieciocho brumario de Luis Bonaparte. En *Antología*. Siglo XXI Editores.
- Mejía Villena, José, & Aurazo, Renzo (2013). *Aproximación teórica de la fragmentación en la contienda política transgresiva*. Ponencia UNMSM.
- Melucci, Alberto (1997). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona Abierta* 69.
- Merton, Robert (2002). *Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- Montes Pastor, Iván (2021). *Democracia a la peruana: disonancias para un abordaje de lo político*. Nocaut Ediciones.
- Natalucci, Ana (2010). ¿Nueva gramática política? Reconsideraciones sobre la experiencia piquetera en la argentina reciente. *Revista Astrolabio* 5.
- Olson, M. (1986). *Auge y decadencia de las naciones*. Ariel.
- Paredes, Carlos (2021). *El perfil del lagarto: radiografía de un político con sangre fría*. Editorial Planeta.
- Riveiro, Julio Ramón (2019). *Prosas apátridas*. Seix Barral-Planeta.
- Rosanvallon, Pierre (2015). *La contrademocracia. La política de la desconfianza*. Manantial.

- Rousseau, J. J. (2014). *El contrato social*. Gredos.
- Dufour, Gustavo; Llanos, Mariana; Malamud, Andrés, & Pérez-Liñán, Aníbal (2019). *Diálogo sobre el alcance y los usos del concepto 'golpe de Estado'*. SAAP.
- Sartori, Giovanni (1980). *Partidos y sistemas de partidos. Marco para un análisis*. Alianza Universidad.
- Schmitt, Carl (1996). *Situación histórico-intelectual del parlamentarismo hoy*. Tecnos.
- Schmitt, Carl (2015). *El concepto de lo político*. Editorial Struhart & Cía.
- Schumpeter, J.A. (1983). *Capitalismo, socialismo y democracia II*. Ediciones Orbis S.A.
- Tarrow, Sidney. (1997). *El poder en movimiento*. Alianza Editorial.
- Tilly, Charles (1998). Conflicto político y cambio social. En P. Ibarra & B. Tejeira (Comps). *Los movimientos sociales. Transformaciones políticas y cambio cultural*. Trotta.
- Trom, Danny (2008). Gramática de la movilización y vocabularios de motivos. En A. Natalucci (Ed), *Sujetos, movimientos y memorias. Sobre los relatos del pasado y los modos de confrontación contemporáneos*. Al Margen.
- Tsebelis, George (1998). *La toma de decisiones en los Sistemas Políticos: Actores de veto en el presidencialismo, parlamentarismo, multicameralismo y multipartidismo*. Eudeba.



© del artículo, los/as autores/as

Este texto está protegido por una licencia Reconocimiento [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre de compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)